



esta Ciudad hoy por la mañana de hoy
 dia de San Bartolome, y para la celebracion
 de los casales de que en esta concepcion, me
 da a saber: cuando son los Sr. D. Juan
 Maria Aguirre, Regidor, D. Manuel Salvador Ca-
 lante, D. Antonio Sancha, y D. Juan Nolasco
 de Diputado del Comun, y el Sr. D. Antonio de
 Juan. Sr. Jefe, los cuales no comparecieron al sum.º Ju-
 ramento p.º defecto. Y para que conste lo accedido p.º
 esta diligencia que firmo en Cartagena a diez y ocho
 de Agosto de mil ochocientos veinte y ocho

[Handwritten signature]
[Handwritten flourish]

Tambien lo el Sr. D. Juan: que debiendo celebrar
 casales extraordinarios en la mañana de este dia, me
 dio ante la citacion que despachada al efecto, p.º vez
 un oficio del Sr. Jefe de esta Provincia
 Maritima referente al cobro de lo que se esta adeu-
 dando por la contribucion real del Rey, y

